Aurea & Co., CPAs
Firma de responsabilidad limitada
y asociada con AGN International Ltd.

www.aureacpas.com

Guayaquil
V.M.Rendón 301 y P.Carbo
Edificio Javil Piso 1 Ofic.1
Telfs.: 2560055 / 2565993 Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

Quito
Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa Piso 5 Ofic.501
Telfs.: 2549331/ 2553297 Fax: 2549311
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

Automotríz Noboa S. A.

Estados Financieros
por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes

SUPERINTENDENCIA
10 FEB 2011
GUAYAQUIL

Aurea & Co., CPAs
Firma de responsabilidad limitada
y asociada con AGN International Ltd.

www.aureacpas.com

Guayaquil
V.M.Rendón 301 y P.Carbo
Edificio Javil Piso 1 Ofic.1
Telfs.: 2560055 / 2565993 Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

Quito
Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa Piso 5 Ofic.501
Telfs.: 2549331/ 2553297 Fax: 2549311
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y a la Junta del Directorio
de **AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AUTOMOTRIZ NOBOA S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los estados de resultados, de deficiencia patrimonial del accionista y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

   Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Como está indicado en la nota 2, la compañía ha venido incurriendo en pérdidas, las mismas que hasta el 31 de diciembre del 2009 presenta un déficit acumulado en $1,939,530; y una deficiencia patrimonial por $1,938,730. Según la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. Estas situaciones resultan dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, los cuales preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las transacciones. Estos estados financieros no preveen la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

   - En relación a los activos, su valor de realización sobre las bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.

- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.

- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOMOTRIZ NOBOA S. A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Debido a que no fuimos contratados oportunamente sobre la observación física de los inventarios, no pudimos cerciorarnos de su existencia como lo indican las normas de auditoría internacionalmente aceptadas. Sin embargo, pudimos satisfacernos mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría, los cuales fueron facilitados al hecho de ser los auditores recurrentes.

Aurea & Co., CPA's

SC-RNAE-029
Julio 31, 2010

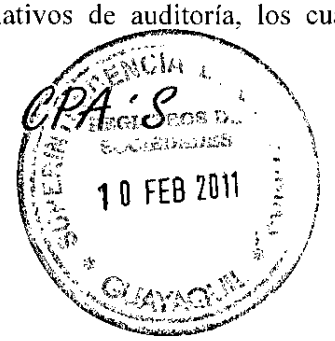

Lcdo. Juan Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	28,524
Cuentas por cobrar	4	1,189,875
Inventarios	5	673,112
Gastos anticipados		1,251
Total activos corrientes		1,892,762
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	6	44,650
OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS, NETO	7	364,534
TOTAL		2,301,946
PASIVOS Y DEFICIENCIA PATRIMONIAL DEL ACCIONISTA		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros bancarios por pagar	8	194,606
Cuentas por pagar	9	1,588,899
Gastos acumulados por pagar		7,171
Total pasivos corrientes		1,790,676
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones a largo plazo	10	2,450,000
DEFICIENCIA PATRIMONIAL DEL ACCIONISTA:	11	
Capital social		800
Déficit acumulado		(1,939,530)
Total deficiencia patrimonial		(1,938,730)
TOTAL		2,301,946

Ver notas a los estados financieros

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	
VENTAS NETAS	12	1,248,530
COSTOS DE VENTAS	12	761,427
MARGEN BRUTO		487,103
GASTOS OPERACIONALES:		
Ventas	12	389,229
Administración	12	404,439
Total		793,668
PÉRDIDA OPERACIONAL		(306,565)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO:		
Otros, neto		(57,852)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(364,417)

Ver notas a los estados financieros

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

ESTADO DE DEFICIENCIA PATRIMONIAL DEL ACCIONISTA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	Capital Social	Déficit acumulado	Total
	(Expresado en U.S. dólares)		
Enero 1, 2009	800	(1,575,113)	(1,574,313)
Pérdida del ejercicio		(364,417)	(364,417)
Diciembre 31, 2009	800	(1,939,530)	(1,938,730)

Ver notas a los estados financieros

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Pérdida del ejercicio	(364,417)
Ajuste para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	11,655
Amortización de cargos diferidos	104,101
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	455,201
Inventarios	71,260
Gastos anticipados	18,675
Cuentas por pagar	(276,806)
Gastos acumulados	(19,456)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	213
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de propiedades y equipos	(5,249)
Aumento de otros activos y cargos diferidos	(97,686)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(102,935)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento en sobregiros bancarios	5,592
CAJA Y BANCOS:	
Disminución neta durante el año	(97,130)
Comienzo del año	125,654
FIN DEL AÑO	28,524

Ver notas a los estados financieros

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

En octubre 25 del 2000, se constituyó en el Ecuador la Compañía STANKOR S. A., la cua cambió de razón social mediante escritura pública en febrero 15 del 2001 como Automotriz Noboa S. A., y su actividad principal es la adquisición, distribución y venta de automotores maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios importados, y de producción nacional; además se dedica a la explotación de talleres para la prestación de servicios de mantenimiento, reparación reconstrucción y montaje de automotores.

La Compañía ha venido incurriendo en pérdidas las mismas que hasta el 31 de diciembre de 2009 presenta un déficit acumulado en $1,939,530, de las cuales $364,417 corresponde a la pérdida del año 2009, esta situación ocasiona que de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, Automotríz Noboa S. A., entrará en disolución ya que sus pérdidas representan más del 50% del capital social y reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación, a no ser que su accionista principal proponga alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La continuidad de la Compañía como negocio en marcha depende de la posibilidad de genera fondos, contar con un patrimonio sólido que permitan cumplir con sus obligaciones y obtene un nivel adecuado de operaciones rentables.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre bases contables aplicables a una entidad en marcha, las que preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como está indicado en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2009, presenta un déficit patrimonial po $1,938,730 producto del déficit acumulado en $1,939,530. Según la Ley de Compañías de Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la *junta* general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios.- Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Vehículos al costo específico.
- Repuestos y accesorios al costo promedio de adquisición.
- Importaciones en tránsito al costo de adquisición de vehículos, repuestos y accesorios más los gastos de nacionalización incurridos hasta al fecha del balance general.

Propiedades y equipos - Al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinarias y equipos, muebles y enseres; y 3 para equipos de computación. Los gastos de reparación y mantenimiento ordinarios se cargan directamente a los resultados del año.

Otros activos y cargos diferidos - Corresponden principalmente a desembolsos para reparaciones y mantenimiento de equipos de taller, adecuaciones y mantenimiento de locales comerciales; y, publicidad y propaganda registrados a su costo de adquisición y son amortizados durante 4 años.

Ventas y costos de ventas - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de inventarios.

Transacciones con partes relacionadas - Las transacciones son con partes relacionadas domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de caja y bancos está conformado por las partidas, tales como:

	(DOLARES)
Caja general	5,429
Caja chica	3,954
Bancos, nota 12	19,141
Total	28,524

Caja general, constituye recaudaciones por cobros realizados a clientes por ventas de inventarios, las mismas que fueron depositadas en el Banco en enero del 2010.

Bancos, incluye principalmente $17,371, correspondiente a fondos depositados en cuentas corrientes de bancos locales relacionado. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar está conformado como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 12	819,431
Clientes	127,500
Anticipos a contratistas y operadores	112,956
Empleados	55,632
Productores	37,989
1% de retenciones en la fuente practicadas a la compañía	15,694
Otras	20,673
Total	1,189,875

Partes relacionadas, incluye principalmente facturaciones por prestación de servicios de personal y pagos de impuestos prediales realizados a favor de otras compañías relacionadas locales, cuyo saldos no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento. La Compañía Coenansa Fábrica de Vehículos S. A. se mantiene inactiva desde el año 1996.

Clientes incluye principalmente $51,831 correspondiente a facturaciones a clientes por servicios de taller a un plazo promedio de 30 días.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de inventarios está constituido como sigue:

	(DOLARES)
Repuestos y accesorios	407,242
Importaciones en tránsito	217,727
Vehículos	44,677
Ordenes de trabajo en proceso	3,466
Total	673,112

Repuestos y accesorios incluye principalmente $382,445, correspondiente a existencias de inventarios de las líneas Mitsubishi, Chrysler y Fiat que se encuentran ubicadas en las bodegas de las distintas localidades de la Compañía.

Vehículos representan 1 automotor que está en exhibición en el patio de Guayaquil.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, propiedades y equipos, neto está constituido como sigue:

	(DOLARES)
Maquinarias y equipos	53,433
Muebles y Enseres	38,450
Equipos de computación	14,077
Sub-total	105,960
Depreciación acumulada	(61,310)
Saldo, neto	44,650

Los movimientos de propiedades y equipos, neto durante el año 2009, fueron como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	51,056
Adquisiciones	5,249
Gasto por depreciación	(11,655)
Saldo neto al final del año	44,650

7. OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, otros activos y cargos diferidos, neto está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Cargos diferidos:	
Publicidad y propaganda	241,972
Reparación y mantenimiento de equipos de taller	168,983
Adecuaciones y mantenimiento de locales	231,560
Herramientas mecánicas y menores	16,492
Construcción de inmuebles	22,887
Estudios topográficos y mercado	9,408
Otros	66,930
Sub-total	758,232
Amortización acumulada	(585,847)
Total	172,385
Otros activos:	
Impuestos anticipados	192,047
Depósitos en garantía	102
Sub-total	172,149
Total	364,534

Cargos diferidos incluye principalmente desembolsos realizados a terceros por concepto de publicidad y propaganda, reparaciones y mantenimiento de locales y equipos de taller para la prestación de servicios de talleres de automotores.

Impuestos anticipados, corresponde a retenciones en la fuente del 1% practicada a la compañía sobre las ventas de inventarios realizadas desde el año 2001 hasta el año 2008.

Los movimientos de cargos diferidos, neto durante el año 2009, fueron como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	370,949
Adiciones	97,686
Gasto por amortización	(104,101)
Saldo neto al final del año	364,534

Adiciones, incluye principalmente $62,094, correspondiente a desembolsos realizados durante el año 2009 para adecuaciones y mantenimiento a locales comerciales.

8. SOBREGIROS BANCARIOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente $42,695, correspondiente a sobregiro contable en un banco local tercero, y $151,615 que constituyen reclasificaciones del saldo acreedor en la cuenta de Caja general – Mitsubishi y Chrysler, originado por error en registro contable de depósitos bancarios realizados por sub-distribuidores en una cuenta bancaria local de la entidad.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por pagar está conformado como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 12	1,325,280
Anticipos de clientes	154,744
Impuestos por pagar	38,961
Proveedores locales	41,195
Otras, incluye principalmente provisiones	28,719
Total	1,588,899

Partes relacionadas, incluyen principalmente saldos por préstamos de fondos recibidos para la importación y comercialización de vehículos y repuestos, los cuales no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Anticipos de clientes, constituyen valores recibidos de clientes como reservas para futuras ventas de vehículos y repuestos de las líneas Chrysler, Mitsubishi y Fiat, y para servicios de taller.

Impuestos por pagar, incluye principalmente $34,062; correspondiente a registro de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado hacer liquidados en enero del 2010.

10. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, Pasivo a largo plazo representa valores correspondientes a préstamos recibidos de una entidad relacionada local, el cual no devenga interés ni tiene fecha específica de vencimiento.

11. DEFICIENCIA PATRIMONIAL DEL ACCIONISTA

Al 31 de diciembre del 2009, la deficiencia patrimonial de la compañía está conformada por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de $1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Déficit acumulado – Está constituida por pérdidas recurrentes desde el año 2004 al 2008 por $1,579,582 y utilidades acumuladas por $4,469 provenientes desde el año 2001 al 2003. La pérdida del ejercicio durante el año 2009, fue de $364,417.

12. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
ACTIVOS:	
Bancos locales	17,371
Cuentas por cobrar	819,431
PASIVO:	
Cuentas por pagar	1,325,280
Obligaciones a largo Plazo	2,450,000
INGRESOS:	
Ventas de repuestos, aceites, lubricantes y servicios de taller, neta	292,444
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de ventas de repuestos, aceites, lubricantes, y servicios de taller	32,537
Servicios de guardianía	133,451
Seguros	50,575

13. SITUACION TRIBUTARIA

General - Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, desde el año 2006 hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de la autoridad tributaria.

14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	**Porcentaje de variación**
2007	3,32
2008	8,83
2009	4,31

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a $1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los $5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

16. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha de elaboración del informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.